


FdT	DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-------------	---

3 MAR 2020

PROYECTO DE DECLARACIÓN N.º -20

. 0035 / 20

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA INTERES MUNICIPAL Y  
COMUNITARIO PRÁCTICAS DISCIPLINA  
MILENARIA CHINA FALUN DAFA

#### ANTECEDENTES:

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Nota 29-MEYS-20 de fecha 30 de diciembre de 2019

[www.falundafa.org](http://www.falundafa.org)


#### FUNDAMENTOS

El año 2016 ha sido el inicio de las prácticas de la disciplina ancestral y espiritual china Falun Dafa en la región.

Falun Dafa consta de una serie de ejercicios denominados qigong, que incluye meditación, no requiere conocimientos previos, es propicio para todas las edades, con movimientos simples, suaves y redondeados. Se basa en los principios de Verdad, Benevolencia y Tolerancia, lo que permite alcanzar estados de mayor tranquilidad y de quietud y convertirse en una vía de autocultivación genuina y lograr cambios sustanciales en las personas.

Asimismo las prácticas se brindan siempre en modo libre y gratuito; ya que la difusión de Falun Dafa no implica en modo alguno retribución o intercambio sino que trata de un espacio incondicional, a disposición de todos, para brindar la oportunidad de mejorarnos de forma integral.

Se practica en mas de 120 países y todo el material esta disponible on line en [www.falundafa.org](http://www.falundafa.org), que valga remarcarlo se encuentra traducida en 46 idiomas.

FdT	DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-------------	---

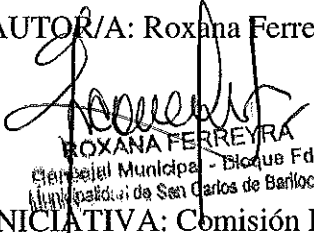
En la localidad, las prácticas de Falun Dafa se vienen desarrollando hace mas de 4 años en la Casa del Deporte; en juntas vecinales, entre ellas de Barrio Melipal, Villa Los Coihues y Villa Don Orione; en la Plaza Belgrano y en la Plaza de la Catedral y en Playa Bahia Serena.

Asimismo, se han compartido prácticas con los alumnos de primer año del profesorado de Educación Física de la Universidad del Comahue en octubre de 2016, en el Create en noviembre de 2016 y en la colonia de Adultos Mayores de la Municipalidad local en enero de 2018.

En cuanto a lo regional, hay sitios de practicas de Falun Dafa en las localidades de El Bolson y Lago Puelo.

Sobre la base que debe incentivarse, promoverse y reconocerse toda aquella prácticas constructivas fundadas en los principios de Verdad, Benevolencia y Tolerancia, entendemos oportuna la presente declaración de interés.

AUTOR/A: Roxana Ferreyra (Bloque FdT)

  
ROXANA FERREYRA  
Bloque FdT  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


INICIATIVA: Comisión Legislativa

El proyecto original N.º /fue aprobado en la sesión del día de de 2020, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

Art. 1º) Se declara de Interés Municipal y Comunitario las practicas de la disciplina

FdT	DECLARACIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-------------	---

Milenaria China FALUN DAFA que se desarrollan en diferentes puntos de la localidad de San Carlos de Bariloche.

Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.

Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.